

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Jueves 30 de Julio de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos



Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

APARATOS COMPLETOS
PARA
TOLDOS

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería.
Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

HARINA

Francesa de primera clase se ofrece á 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos.
HABAS á 10 pesetas fanega.
DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NUM. 21

SE VENDE O SE ALQUILA la casa núm. 12, calle General Antequera.
Informarán Marina 15.

SE ALQUILA la espaciosa casa situada en esta capital Plaza de Weyler núm. 7. Darán razón S. Francisco núm. 12.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estomago é Intestinos*, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estomago las dispepsias gastralgia y catarras intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmautes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA Calle de la Rosa, darán razon Consolacion n.º 3.

PERDIDA

De una estrella de oro con brillantes, se rueg á la persona que la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificara.

POLVOS ZISKA

Estos magnificos polvos de flor de arrcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja
MELLENDEZ

19. CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

MANUAL

DE LA

Contribucion Industrial y de Comercio

De venta.—Librería de A. J. Benitez, San Francisco, 8, Santa Cruz de Tenerife.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Stos. Rufino y Teodmíro y Stas. Secundina y Julieta.
Santo de mañana.—S. Ignacio de Loyola.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 á 8

EFEMERIDES

- 1808 Sale de Madrid José Bonaparte.
- 1893 Muere en S. Sebastian el general Conde de las Quemadas.
- 1894 Es cogido y herido mortalmente en la plaza de Madrid, el diestro El Cartujano.
—La kabila de Bocoja apresa á la barcaespañola San Vicente.
—Muere en Pozuelo (Madrid), D. Francisco Sepúlveda.
- 1895 Dispónese que marchen á Cuba, 26 batallones de infanteria.

REGISTRO CIVIL

- JULIO 29.
- Nacimientos Ninguno.
 - Defunciones Ninguna
 - Matrimonios Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	763'20
Temperatura del aire á la sombra	26'8
Tensión del vapor de agua	11'3
Humedad relativa	60'4
Viento.	E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	27'4
Id. mínima	21'3
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	1'80
Estado del mar.	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

Sociedad de Teléfonos DE Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo que preceptua el art. 15 de los Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para celebrar Junta General ordinaria el dia 30 del corriente, en el local de la Sociedad, á las ocho de la noche.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Julio de 1896.—El Secretario, Gabriel Izquierdo Ascarate.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES
Dia 30

- PAMPA.—Vapor francés, de Buenos Aires y Montevideo, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.
- AFRICA.—Vapor inglés, de Hamburgo y escalas, con carga, consignado á D. Juan Croft.
- BRUNSWICK.—Vapor inglés, de Maranhao, consignado á D. Juan Croft

SALIDA DE BUQUES

- PAMPA.—Para Cardiff, tomó carbon, agua y viveres.
- AFRICA.—Para la Costa occidental de Africa, tomó carbon, agua y viveres.
- BRUNSWICK.—Para Lisboa y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

PRETORIA.—Para Southampton, saldrá de este puerto el dia 1.º de agosto, admitiendo carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

ESPAGNE.—Para Marsella directamente, saldrá el dia 2 de agosto, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

GOTHIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 30 del corriente admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)
Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 29—10'15 m.

Cuba

El batallon provisional de Cuba batío bizarramente á las partidas de Castillo y Sanguilí haciendoles bajas y dispersandolas. Nuestras tropas 4 muertos y 6 heridos.

El general Weyler ha dispuesto conceder 24,000 pesos, á los capitanes de buques que entreguen á las autoridades las expediciones filibusteras que conduzcan, y la misma cantidad á los que apresen á los buques rebeldes entregándolos, autorizando para esto á todas las embarcaciones.

MENCHETA.

Madrid 29—3'30 t.

Canarias

He conseguido que el Gobierno y la Comision parlamentaria acepten mi enmienda suprimiendo en esa provincia el impuesto de viajeros.

Villasegura.

Madrid 29—7'30 t.

Canarias

En el Congreso ha sido aprobado el impuesto sobre la navegacion, aceptándose una enmienda del Marques de Villasegura, para que no sea aplicable á los pasajeros en Canarias.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p⁸ interior, á 63'20
Id. id. exterior, á 75'40.
Id. amortizable 76'40.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 86'10.
Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 77'85.

Acciones del Banco de España 373'50.

CAMBIOS del día 29
LONDRES, vista, á 30'09 p8 P.
PARIS, vista, 19'40 p8 P.
MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Sanidad

Hoy se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad, para tratar asuntos de interés, que desconocemos, pero que con seguridad están íntimamente ligados con la salud pública.

Esperamos que esta corporación estudie con detenimiento y buen criterio, las cuestiones á su cuidado encomendadas porque de las resoluciones que acuerde depende el bien estar de nuestros pueblos que no olvidan la última epidemia colérica ni sus consecuencias.

Canarias

Nuestro digno representante en Cortes, el Sr. Marqués de Villasegura, acaba de obtener importante concesión para esta provincia, con la supresión del impuesto de pasajeros, en los puertos de Canarias como puede verse por el telegrama de nuestra Agencia, y por el que el mismo diputado nos ha dirigido.

Aplaudimos una vez mas el interés que demuestra el Sr. Seris en todo cuanto puede beneficiar á los que le dieron su representación en Cortes.

Para el Centenario

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, ha contribuido con 150 pesetas, para los festejos que se celebraran en el mes de septiembre próximo en la vecina ciudad de la Laguna, con motivo del 4.º Centenario de la conquista de Tenerife y la Palma.

Salud pública

Leemos en el *Diario de la Orotava*: «Como en los últimos días ha circulado el rumor de existir varios casos de viruela en el pago de la Cruz Santa, creemos conveniente consignar que según asegura el Sr. Alcalde del Realejo alto, en carta particular que ha dirigido al de esta villa contestando á otra suya relativa á este asunto, solamente hay en aquella jurisdicción una mujer atacada del expresado mal—por fortuna de un modo bastante benigno—á la que el Ayuntamiento de dicha localidad suministra todos los recursos necesarios en las condiciones de riguroso aislamiento en que se encuentra, para evitar la propagación de tan funesta enfermedad.»

Viaje

En uso de licencia ha marchado á la Península, el beneficiado de la Cathedral de esta diócesis D. Mariano Yesque.

Escuelas

Por la Dirección general de Instrucción pública, se ha expedido título administrativo con el sueldo anual de 1.375 pesetas, á D. Gabriel Suarez, maestro auxiliar de la escuela práctica agregada á la Normal superior.

Correo

El vapor *Apostol* que zarpará mañana de nuestro puerto para el de Cádiz, lleva toda la correspondencia que se deposita de la Administración de Correos.

Aprovecharse

La Junta de reformas urbanas, ha dispuesto regalar á quien la solicite la magnífica tierra extraída de la calle del Sol, con motivo de las obras de adoquinado que se están llevando á cabo en dicha vía.

Aprovecharse.

Renuncias

La mayoría de los Orfeonistas de la sociedad *Filarmonica Santa Cecilia*, han presentado su baja ante la Junta Directiva, así como también el Director del orfeon D. José Crosa y Costa.

También ha presentado su dimisión el Contador de dicha sociedad D. José Santaella y García.

En vista de tantas renuncias se nos ocurre preguntar: ¿qué pasa en *Sta. Cecilia*?

Hacienda

La Administración de Bienes y Derechos del Estado de esta provincia, hace saber al público que corriendo á cargo de dicha Administración desde el día primero del corriente mes todos los servicios referentes á desamortización y toda clase de rentas del Estado, que lo estaban á la de la Administración de Hacienda, las autoridades, corporaciones y particulares, se sirvan dirigir la correspondencia oficial para todos los asuntos que aquella dependencia tenía á su cargo á la citada Administración de Bienes. Así mismo se hace presente que todos los ingresos que se verifican por los servicios enumerados en el Real decreto de 14 de abril anterior é instrucción de 8 de junio próximo pasado, deberán pasar con las cartas de pago que lo produzcan por la indicada Administración para su toma de razón.

Marina

La Comandancia de Marina de esta provincia, hace saber que por Real orden de 4 del corriente mes, se dispone continúe en vigor la soberana resolución de 5 de octubre último, por la cual se llamaran al servicio de la Armada en calidad de contratados á los primeros ó segundos máquinistas navales que lo deseen con las condiciones que la misma determina.

Paseo

Esta noche de 8 á 10 tocará en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores.

MALAGUEÑAS

Hasta el perro de tu huerto te ha aventajado en lealtad, ¡cuando me ve me acaricia! ¡tú ni me conoces ya!

Por este mismo sendero fuimos juntos á tu casa, ¡cada paso me recuerda un beso y una mirada!

Del corazón, perchelera, quiero hacer un carpintero, para que me haga una caja donde enterrar tu recuerdo

Empezó un sabio á querer, y dejó un tonto de amar, y empezó el tonto á aprender, y empezó el sabio á olvidar.

Narciso Díaz de Escovar.

LA JOYA DE MODA

La última novedad en joyería es el diamante grabado.

Los principales joyeros de París están ocupadísimo para poder dar abasto á tantos pedidos como les hacen de la joya de moda. El procedimiento de grabar el diamante es costoso, por el mucho tiempo que requiere, porque solo pueden ejecutarlo operarios muy hábiles que ganan sueldos de ministro, y porque aunque solo sirven para el caso los diamantes planos ó tabla, han de ser de buen tamaño para poder admitir el grabado. Esto se hace por medio de buriles finísimos cargados con polvo de diamante, y gracias á la electricidad alcanzan por segundo un número de revoluciones asombroso.

Las americanas opulentas, las que cuentan por millones de pesos ó de dólares sus fortunas, son las que por ahora están acaparando los diamantes grabados.

El déficit provincial

Aunque lo avanzado de la legislación permite suponer que no ha de llegar á discutirse, tiene, sin embargo, cierta importancia una proposición de ley presentando al Congreso, que dice así.

«Artículo 1.º En sustitución del repartimiento que autoriza á las Diputaciones provinciales los artículos 117 y 118 de la ley de 29 de Agosto de 1882 para cubrir el déficit de sus presupuestos, se les concede el 5 por 100 del cupo que cada pueblo tenga señalado por el Tesoro por contribución de inmueble, cultivo y ganadería; el 6 por 100 sobre las cuotas de contribución industrial y de comercio, y el 30 por 100 sobre los cupos de consumos de los recargos que las leyes vigentes conceden á los Ayuntamientos para cubrir sus gastos.

Art. 2.º Los recargos para atenciones provinciales se recaudarán juntamente con las contribuciones y rentas del Estado sobre que recaigan, en los mismos plazos y por los mismos medios y agentes que estas, á cuyo efecto las Diputaciones comunicarán oportunamente á la Administración de Hacienda el importe de los primeros y tipo de gravamen que hayan establecido dentro de los límites que fija esta ley.

La Administración percibirá, por prima de cobranza, un tanto por 100 igual al que ella fija para el cobro de sus impuestos.

Art. 3.º Las dependencias de Hacienda entregarán íntegra y puntualmente, cada mes, á las Diputaciones, la parte que corresponda á éstas de todo lo recaudado por las contribuciones é impuestos sobre que se habían establecidos recargos con destino á gastos provinciales. Bajo ningún concepto podrá la Administración de Hacienda retener cantidad alguna del importe de la recaudación, á menos de que á ello le autorice la Diputación provincial. Excetuase el débito corriente, que podrá descontarlo al hacer el pago.»

El origen del tabaco

Cuento oriental

Mahoma caminaba absorto en sus pensamientos por el camino de la Meca.

De repente sus pies tropezaron con una serpiente, á la que el frío había abatido hasta el punto de estar casi moribunda. Mahoma la cogió y procuró reanimarla.

—Ahora prepárate para morir—dijo el ingrato reptil,—porque voy á morderte.

—¿Por qué causa?—preguntó Mahoma sorprendido.

La serpiente respondió. —Por que tu raza persigue á la mía y hay entre nosotros un duelo á muerte.

—¿Pero tan pronto olvidas que te he salvado la vida?

—No existe el reconocimiento en este mundo. Tan cierto como que Alah existe, es que ha llegado tu último momento.

¡Alah es grande, y yo soy su Profeta. No se invoca su nombre en vano. Si no mueres en el acto habrás cometido un sacrilegio, y moriré antes que ser tu cómplice. Toma muerte.

La serpiente mordió la mano que le tendía el Profeta.

Mahoma llevó á sus labios el sitio de la herida, y en el momento escupió.

En el mismo lugar que cayó su saliva brotó una planta (la del tabaco) que reunía en sus hojas el veneno de la serpiente, el sufrimiento del Profeta y la confianza de los elegidos.

MONOS SABIOS

El capitán Moss, que explotaba una mina de oro en el Transvaal había criado dos monos pequeños que le seguían por las galerías. Estos animalitos, al ver á los obreros recoger las pepitas brillantes, empezaron

también á buscarlas. Gracias á su excelente vista, nuestros cuadrumanos prestaban valiosísimos servicios á su amo.

Este imaginó entonces aumentar el número de sus singulares colaboradores y adquirió hasta 24 monos. Cosa extraña los recién llegados eran enseñados por los primeros de tal modo, que á los pocos días recogían su correspondiente provisión de pepitas, las ponían en montoncitos y sustituían así á los obreros.

M. Moss solo tiene elogios para sus obreros de nuevo genero. Estos no roban, no riñen, no se emborrachan y no piensan nunca en declararse en huelga.

Estas cosas solo se ven en el Transvaal.

LA INSURRECCION DE CUBA

Incendios

Habana 8.

Siguen las partidas insurrectas su campaña incendiaria.

Ha sido incendiado el batey del ingenio Santa Barbara, situado en el término de Baro, de mi propiedad.

A Quivicán

El cabecilla Zayas ha pasado á Quivicán con las fuerzas que manda.

Lleva aproximadamente dos mil hombres.

Mas heridos á Matanzas

Las columnas Escudero y Pavia y el teniente coronel Escudero, Ayudante del general Ochando, han regresado á Matanzas llevando 15 heridos.

Entre ellos se encuentran el capitán de Antequera, D. Francisco Julian, leve, y el médico del batallón, D. Jerónimo Durán, grave.

El valiente médico, á pesar de la gravedad de su estado, curó á todos los heridos en el campo de batalla.

El resto de los heridos son soldados de Antequera.

Además se recogieron dos muertos.—Coronado.

Otro desembarco filibustero

Habana 8.

La goleta *Isla de Cuba*, procedente de Cárdenas, recogió frente á Boca Ciega, en la costa de la provincia de la Habana, tres chalanas abandonadas que arrastraba la corriente.

En el fondo de una de ellas se encontraron cápsulas y un cubo con un letrero que dice *Three Friends*, por lo que se supone que las dejó abandonadas el barco filibustero que lleva este nombre, después de verificar algun desembarco.

Las tres chalanas llevaban su correspondiente letrero: una se llamaba «General Pando», otra «General Polavieja» y otra «Generalísimo Weyler».

Están pintadas de blanco y son de construcción americana.—Coronado.

Despacho oficial

José Maceo herido.—Varios encuentros. —Partidas batidas.—Presentados.

Habana 8.

Campeños de Songo, dicen que José Maceo recibió en la acción con general Albert, en Loma de Gato, Cuba, dos balazos en la cabeza y pecho, teniendo además muchísimas bajas, entre ellas varios jefes.

Columna de Granada en reconocimiento sobre Mairal, Villas, causó al enemigo varias bajas; tuvimos dos caballos muertos.

Partida de Carrillo rechazada por escuadrón Camajuani y fuerzas de Placetas, al intentar atravesar la línea de Caibarién, tuvo tres heridos, nosotros ocho caballos muertos y heridos.

El comandante Cirujeda, de San Quintín, fraccionó columna para practicar reconocimiento en Hoyo Colorado y Caimito.

Teniente Casas batió á la partida Acosta en ingenio Encarnación, haciendo 9 muertos, cogiendo caballos y armas; tuvimos un guerrillero y un soldado herido y contuso.

El oficial ayudante de San Quintín batió otro grupo en Mamey, haciendo un muerto y cogiendo cuatro caballos; resultó un cabo herido grave, y distinguido el soldado Manuel Rodríguez, herido grave dos veces, que no quiso retirarse del fuego.

Teniente coronel Rodríguez de Mallorca, batió en ingenio Valera á la par-

tida Sanguily, haciendola siete muertos; cogidos cinco caballos, tres Mausser y municiones: un sargento del batallón Princesa y dos soldados heridos á machete.

Presentados en Sagua 13, de ellos 6 armados, cinco en la provincia Habana, uno en Cabañas.—Weyler.

Despacho oficial

Reconocimiento.—En las Villas.—Bajas del enemigo.—La columna Pintos.—El general Bernal.—En la linea Mariel.

Habana 11.

Comandante Romero, del Batallón de la Habana, en reconocimientos practicados por Santa Cruz, Haticos, Holguin, hizo al enemigo un muerto y cogió tres prisioneros, uno de ellos armado.

Guerrilla de Cienfuegos, columna Delgado y batallon Pavia, al mando del coronel Lopez Amor, causaron al enemigo en distintos puntos de Las Villas 10 muertos, y le cogieron ocho caballos.

Nuestras fuerzas tuvieron un oficial contuso, 3 soldados heridos y un caballo muerto.

Columna Pintos, en reconocimientos practicado sobre ingenio Garro, Banes y potrero Francés (Habana) batió varias veces á la partida Acosta, causándole 12 muertos; identificados tres titulados oficiales, un prisionero y cogió armamentos y caballos.

Tuvo heridos un oficial de la guerrilla local de Ceiba de Agua y un soldado del escuadron de Farnesio, que mataron dos insurrectos.

En operacion Bernal con Cantabria por los ingenios sobre Macurijes, mientras batallón Wad Rás quedó para vigilancia de Remates (Pinar del Rio), batió enemigo, haciendo diez muertos y cogiendo caballos, 8 armamentos y municiones; tuvo tres heridos.

Teniente coronel Escario con regimiento Isabel la Católica y seccion de artilleria, después de marcha difícil por caminos intrasitables á causa de las lluvias, encontró numeroso enemigo poseccionado de las alturas de Jobo, á vanguardia de la linea Mariel, desalojándolos al cabo de una hora de fuego, en que tomó parte la artilleria. Seis insurrectos y diez caballos muertos; de tropa un soldado muerto y otros heridos.

Dos rebeldes presentados en Bolondron tres en Jovellanos y dos en Quivián con armas y caballos.—Weyler.

Otro despacho

Generales que vuelven.—El coronel Zamora.—Varios combates.—El general Ochoa.—Completa victoria.—En la Habara y en Pinar.

Habana 11.

En el último vapor marchó el general Suarez Valdés y ayer embarcó con licencia por enfermo el general González Muñoz, que regresará en Septiembre.

Coronel Zamora desembarcó en Marabi. Tuvo combate el 29 de junio en Bahía Macuarage Continuó la marcha por la costa hostilizado. Tomó el 30 el puerto Taco, apoyado por fuegos cañonero Jorge Juan, desde la ensenada Puvione. El Balboa lo ocupó. En los fuertes cogió al enemigo siete muertos, armas, municiones, ganado y 14 embarcaciones pequeñas. Tuvo un muerto, 4 heridos y varios contusos de tropa.

Comandante guardia civil Jarmé é destacamento de San Marcos, la guerrilla de Calabazar y la columna Zaragoza en distintos puntos Villas causaron al enemigo dos muertos uno titulado capitán, nueve heridos y un prisionero, capturando 12 caballos. Tuvimos capitán Luis Prospes, de Zaragoza, herido, el comandante Jarmé; contuso, un muerto y nueve heridos tropa.

Por documentos cogidos á un prisionero que indicaban desembarco en la costa Norte de la Habana, Bocas de Jaruco, el general Ochoa, cumpliendo instrucciones, situó en la costa sus columnas, y él con una en Sierra Arzobispo y San Matias, batió partida cien hombres, que abandonó un muerto y retiró tres heridos. Adelantado con 170 jinetes hacia Corredera encontró otra numerosa partida parapetada en cercas de piedra. Desalojola asaltando posiciones seguido de diez hombres y un segundo teniente de Guadalajara. Ochoa luchó personalmente con cabecilla Montero.

El enemigo dejó en el campo 35 muertos, entre ellos varios extranjeros, nueve prisioneros, siete recién desembarcados, muchos caballos muertos y 22 vivos. 32 armas de fuego y 6.000 catuchos del desembarco.

General Ochoa resultó con ligera contusion de vala en el vientre, trece soldados muertos y doce heridos.

Partidas insurrectas batidas varios puntos provincia Habana, por las columnas Rotger, Perol, Zabalza y Cirugeda perdieron aquellos siete muertos, uno ti-

tulado comandante, cuatro prisioneros y 14 caballos.

Las tropas un muerto y cuatro heridos.

En Pinar del Rio, teniente coronel ingenieros Chacel, mató 4 en reconocimientos con cuatro compañías por Solera y Remates.

Tuvo 2 heridos.—Weyler.

MAXIMO GOMEZ

Habana 13.

Un sujeto, llamado Sario Mora, acemilero, se ha presentado á las autoridades militares, cerca de Rodrigo.

Afirma que Máximo Gomez se halla cerca de la Siguanea.

Un corresponsal de Santo Domingo dice que el generalísimo acampó con numerosas partidas la noche del 8 del actual en el ingenio Saratoga.

Las partidas que mandan Carrillo, Gonzalez, Mirabal y otros cabecillas, marchan con rumbo á Sagua.—Coronado.

21 CONSPIRADORES

Habana 13.

La policia de esta capital ha detenido en una casa situada en un arrabal de la Habana, llamado Santos Suarez, á veintin conspiradores.

Cuando fueron sorprendidos estaban ultimando los acuerdos para unirse á la insurreccion.

EL «GENERALÍSIMO»

Se insiste en que Máximo Gomez tiene el propósito de cruzar la linea de Sagua, para marchar con rumbo á Matanzas.—Coronado.

DESPACHO OFICIAL

Encuentro en Güira.—Concentración de cabecillas.—Reconocimientos en la Trocha.—Combate en Pachón.—La partida Collazo.—Carga de Lusitania.—13 negros muertos.

Habana 12.

(Recibido el 13 á las 3'30 m.)

Teniente coronel Lopez, de Simancas, batió en Güira (Guantánamo) á enemigo, haciéndole cinco muertos. Nosotros cinco heridos.

Concentrados varios cabecillas escondidos en Sol (Manzanillo), he reforzado, ademas de batallon Zamora y dos piezas, con Leon, procedente de Cuba.

General Luque, en reconocimientos Trocha, batió partidas locales desde Moron por Marroquin y Arroyo Blanco, causándoles seis muertos. Tuvo tres heridos.

Combinadas columnas Vergara, Infante; Mallorca y esquadrones sobre Cangré, encontró Vergara en Padron partida Collazo, cargó escuadron Lusitania, haciéndoles 13 muertos, todos negros, seis de ellos de arma blanca; cogiéndoles ademas armas y caballos. Tuvimos tres heridos de Lusitania, de Vergara contuso teniente Pablo Damian y dos soldados de Lusitania.—Weyler.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» certificamos: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y Para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razon en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretaria de esta Corporacion. Madrid 26 de mayo de 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curacion de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

mo, y se desesperaba al pensar en el crimen que, obligado acaso, estaba en la necesidad de cometer.

—Y, sin embargo, acabó por cometerlo,—interrumpió la señorita de Beuvret.

—Sin duda es un gran culpable; pero hasta el último momento se detendió de su cómplice.

—¿Como lo sabéis?

—El otro..., el verdadero culpable, pasó en el cuarto de Antonio la noche del 15 al 16 de enero. No pude oír que hablaban, porque no percibía sus palabras; pero luego, cuando me enteré de la catástrofe, comprendí que habian disputado. Uno amenazaba; otro suplicaba, y éste era Antonio. Luego me dormí, y durante mi sueño se consume aquel crimen.

Clara de Beuvret siguió preguntando.

—¿No pudisteis ver al cómplice de Antonio Guiraud?

—Si, señorita; cuando entró á las cinco de la tarde en el cuarto contiguo al mio, con el pretexto de esperar á su amigo, que debía subir en seguida.

—¿Y podriais reconocerlo?

—Tal vez, si me encontrase de pronto frente á frente con él; pero no tendria la misma seguridad que con el otro. Temería equivocarme.

—¿No os ha pedido nunca el señorito Armando que hiciérais pesquisas por vuestra parte?

—Si, señora, y he hecho alguna; pero inútilmente. Tal vez en adelante sea más afortunada.

—¿Seguiréis haciéndolas?

—El señorito Armando me ha mandado que vaya á establecerme un poco de tiempo en casa del señor Roberto du Châtel, en la casa donde tiene su bufete, calle de la Chaussée-d'Antin, que es muy pasajera. Desde el piso principal se ve á todo el que pasa. Verdaderamente tengo así más probabilidades de lograr algo que siguiendo encerrada en nuestro hotel del boulevard Haussmann.

—Si, es una buena idea. Decid al señorito Armando que

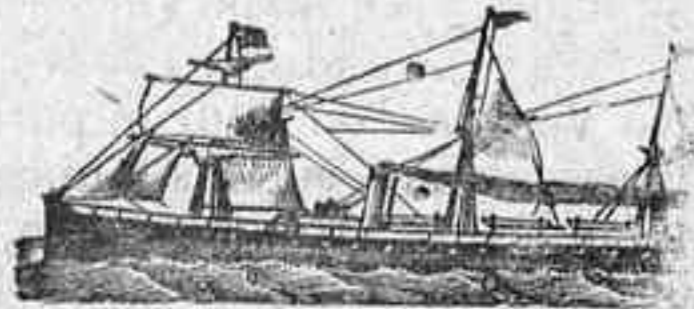
ba, una tarde, de repente, á consecuencia de una amistosa visita del Doctor, había prohibido casi brutalmente que le volviese á decir una palabra sobre el particular.

El señor de Beuvret obtuvo fácilmente su perdón, en primer lugar, porque su hija no podía guardarle rencor; luego, porque ésta había quedado impresionada por la resignacion de Juana du Chatel, que, amando y siendo amada, se avenia á verse separada de su prometido, á perder la esperanza de casarse, por no atormentar á su padre, por no decirle: «Una pícaro cuestion de dinero me impide ser dichosa; procurate la dote que me hace falta para ser feliz». ¿No debía ella imitar ese ejemplo, respetando la voluntad de su padre?

Con objeto de habituarse poco á poco á la sumision, quizás al sacrificio, si era necesario, no volvió á hablar ni de Armando Le Forestier ni del asesinato de su madre. El señor de Beuvret no comprendió bien lo que pasaba por su ánimo, sino que atribuyó su silencio y su docilidad á otras causas. Acaso reflexionaria sobre la escena ocurrida, y trataria de explicarse la razon por la cual se prohibia que entrase en la casa un testigo del asesinato. En tal caso, la disposicion de ánimo era peligrosa. Tal vez fuera mejor que modificase la resolucio y que fingiera no oponerse á la anunciada visita, que al fin no habia de verificarse. ¿Qué peligro habia en que hablase Julia con su hija? Bastaba para salvarse no verla él ni salir á la visita.

—Quizás (dijo en voz baja, aquella mañana, almorzando) he ido demasiado lejos prohibiéndote que hables un rato con la persona que quieren mandarte para que la veas. Si volviésemos ó ocuparnos del particular, tal vez te diria que hicieses lo que quisieras. Cuanto á mi, como he perdido ya demasiado tiempo, no quiero que me entretengan mas con visitas, sean de quien sean.

—Tranquilizaos, padre mio (respondió tranquilamente la señorita de Beuvret). Ni vos ni yo nos molestaremos en



Société Générale
Transports maritimes

Para Marsella directamente

El vapor francés

ESPAGNE

deberá salir de este puerto el día 1 de agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6



THE UNION STEAMSHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

Pretoria

Se espera en este puerto el 1 de agosto.
Admite carga y pasajeros.
Agente, HAMILTON Y COMP.



NEW ZEALAND STEAMSHIP COMPANY

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnifico vapor inglés.

GOTHIC

deberá salir de este puerto el día 30 de julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.



FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES

Segun telegramas recibidos, se espera en este puerto los siguientes vapores:

TELDE

el día 29 de julio.
Admite carga y pasajeros.
Agente.—HY WOLFSON.

DEPÓSITO
CANDELARIA 8.



SE VENDEN
A PLAZOS PAGANDO
PESETAS 250 SEMANALES

BERVILLA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA
De venta: almacenes de
CRISTOBAL BEAUTELL

**LAS MAQUINAS PARA COSER
WERTHEIN**

LAS MEJORES Y MAS BARATAS
COSE, SURCE Y BORDA

Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, más sencillas, elegantes y sólidas.

L. FILPES, Drogueria.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIEMÉLICA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y morbos. regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones débiles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Telera. 22.—BARCELONA

MAIZ CINQUANTINI
Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

GARDENIAS
Se venden en la calle de la Luna número 1.

Se alquila
la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

SE VENDE
Una máquina de vapor harinera movida por medio del gas, con piedras ó sin ellas, al contado ó á plazos.
Darán razon en Tegueste D. José de Armas.

PIANO

Se vende uno de mesa propio para estudio.—Darán razon calle de San Roque número 67.

Se vende ó se alquila

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.
Para informes calle del Castillo 91.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

lo mas minimo. La persona de quien hablais no vendrá por aquí.

El señor de Beuvret comprendió que, segun habia sospechado, su hija tenia tomadas todas las disposiciones para que Julia no la visitase. Aquello significaba sencillamente que no iria, porque, si hubiera debido ir, lo habria hecho ya.

Aquella tarde tuvo necesidad de consultar una coleccion de tomos amontonados en un cuarto destinado á trebejos que tenia en el piso principal. Subió á la habitacion donde se hallaban, tomó sus notas, y durante ese rato fue cuando la criada, interpretando mal las órdenes de su señorita, creyó deber introducir á Julia en la sala.

Clara de Beuvret, que estaba cosiendo junto á un balcón, dirigió una mirada de curiosidad á la persona que acababa de entrar, y por su aspecto, por su edad y por sus maneras, adivinó en seguida quien era.

—Venia preguntando por el señor de Beuvret, señorita (dijo Julia). Vengo de parte del señor Le Forestier, que me ha dado un encargo para él.

—¡Ah! ¿Venís á ver á mi padre?—dijo Clara con asombro.

Pero con el tacto propio de la mujer, comprendió en seguida el móvil delicado de Armando, y replicó:

—Mi padre me ha encargado mucho que no lo distraigan de sus trabajos. ¿No podéis decirme á mi lo que ocurre?

—Si por cierto, señorita. El señor Le Forestier saluda al señor de Beuvret, y tiene el gusto de devolverle los libros que ya no necesita, dándole muchísimas gracias.

La criada puso encima de la mesa tres tomos envueltos en un periódico, y, terminada su comision, iba á retirarse, cuando la señorita de Beuvret, despues de vacilar por segunda vez, se detuvo, diciendole estas palabras:

—¿No teneis nada de particular que contarme?

—No, señorita. El señor, lo unico que me ha mandado,

es que conteste á cuanto me preguntéis vos ó vuestro padre, si queriais preguntarme algo ..

—Bueno. Pues entonces sentaos en ese sillón, porque tengo algo que preguntáros.

Titubeó un momento más; pero luego, recordando las palabras dichas por su padre á la hora de almorzar, creyó que podia hacer lo que tanto deseaba.

—Os agradeceré mucho (empezó á decir en voz baja) que recordéis hechos ocurridos hace tiempo, hace mucho tiempo... ¿No conocisteis á Antonio Guiraud, uno de los asesinos de la madre del señorito Armando?

—Sí, señorita, y me acuerdo muy bien de él.

—¿De él como era entonces? ¿En veinte años se cambia tanto!

—¡Oh, señorita! Es que me parece estarlo viendo como debe ser ahora, y no como era entonces... He pensado tanto en ese hombre, que, por decirlo así, he ido siguiéndole á medida que envejecía, he asistido diariamente á todas sus transformaciones.

—¿Como os lo figuráis ahora?

—Naturalmente... alto, pero un poco encorvado por la edad y por los disgustos... Su mirada no es mala, sino al contrario, hay en ella cierta melancólica expresion que le hace muy simpático. Debe haberse afeitado el bigote y haberse dejado crecer la barba, para que no se le conozca; pero yo le reconoceria.

—¿Habéis dicho que debe estar encorvado por la edad? ¿Suponéis, según eso, que le hace muy desgraciado el recuerdo de su crimen?

—¡Sí, sí, muy desgraciado! Porque os advierto que no era un mal hombre... Obedeció á la fatalidad... El cuartito que ocupó en el quinto piso de casa, durante quince dias, estaba contiguo al mio... No nos separaba más que un tabique, y por las noches le oia suspirar y quejarse... Una vez le oi llorar. Sin duda sostenía una lucha consigo mis-